

EDITORIAL

La grandeza de la humanidad es haber creado instituciones especializadas en el conocimiento, convirtiéndose con el devenir histórico, en verdaderas cajas de resonancias académicas, de saberes y prácticas especializadas, donde se producen y validan los conocimientos vigentes y se expresan las diversas manifestaciones culturales, ideológicas, científica y tecnológicas; recintos a donde asisten los jóvenes ciudadanos a participar en el debate científico y concretar sus proyectos personales y profesionales, iniciándose así una ruta interminable y a la que actualmente se le denomina formación inicial, que parcialmente concluye con la certificación de autorización para ejercer un conocimiento especializado en la sociedad, es decir el permiso para ejercer una profesión; como se puede apreciar, nos estamos refiriendo a las universidades.

La historia de las universidades en el mundo así lo demuestra, destacando unas, encumbrándose otras, y un tercer grupo, alejadas totalmente de la categorización y el estatus universitario.

San Marcos, la universidad más antigua de América y primera universidad del Perú, hace los esfuerzos por mantener el compromiso de “ser la institución de mayor jerarquía académica” y la de “ofrecer un modelo nacional de desarrollo universitario”, consecuente con lo que está escrito en su Estatuto que orienta su funcionamiento normativo y estratégico.

El principio de “rendición de cuentas” debe orientar la práctica universitaria y en la actualidad crear mecanismos de aseguramiento de la calidad, la misma que debe garantizar el fiel cumplimiento de sus funciones de investigación y de formación profesional; objetivos totalmente opuestos a que una universidad haga las mejores ofertas al mercado, dentro de la lógica de la compra-venta de los negocios; pues la ciencia y la cultura tiene otra lógica de desarrollo que incide en la producción de conocimientos y la apertura de áreas especializadas en la sociedad, para contribuir con el desarrollo humano, el bienestar y la construcción de la teoría científica, expresada en la formación de cuadros profesionales, investigadores y líderes sociales.

Por eso la historia siempre ha demandado la presencia de la universidad, en la ciencia, la cultura y la tecnología, principalmente, y en un país como el nuestro, desigual y contradictorio, la presencia de la universidad con tareas muy específicas, tener una práctica pro desarrollo, es decir, con responsabilidad social y compromiso con los grandes proyectos nacionales. Como se puede apreciar, la exigencia a la universidad se encuentra por encima del mercado, los negocios y el deporte.

La academia universitaria siempre se distinguió por la apertura y tolerancia a la diversidad del pensamiento, con limpieza en los debates y opuesta a la contaminación de intereses ocultos y subterráneos.

La práctica universitaria cotidiana nos enseña a valorizar a las personas y a sus manifestaciones en buenos desempeños; la muestra se encuentra en las competencias de los egresados universitarios, de tener un pensamiento crítico, ser buenos ciudadanos y protagonistas en la búsqueda de la verdad, la justicia y siempre demostrar su excelencia académica.

Los espacios académicos permiten que docentes y estudiantes expresen lo que piensan y sienten, sin ninguna restricción, libres de toda censura y tabúes, alturados y altruistas, buscando hacer siempre el bien, utilizando las mejores métodos que los definen como tales, la investigación y el perfeccionamiento en sus competencias, opuestos a todo dogmatismo y sistema cognitivo cerrado y con la flexibilidad que los amerita.

San Marcos tiene la responsabilidad de liderar la academia, el pensamiento renovador y el recambio histórico en la orientación de la formación profesional. Enfrentar hidalgamente las intensiones de hacer de la universidad en el Perú, un instrumento empresarial como sinónimo de negocio.

En la coyuntura del país nos ubicamos en el contexto del quinto aniversario del Informe final de la Comisión de la verdad y la reconciliación nacional (Agosto 28, 2003-2008), un documento que

siempre debe ser recordado, por su inspiración humanista del sanmarquino Dr. Valentín Paniagua, Presidente Transitorio del Perú (2000-2001), y expresión de justicia, que recomienda las reparaciones a las víctimas del conflicto armado interno que azotó al Perú entre 1980 y 2000.

El documento constituye una investigación testimonial y documental sobre los derechos humanos y contribuye al acervo cultural de justicia, reparación y prevención, convirtiéndose en un repositorio para orientar las políticas de promoción y respeto a los derechos humanos.

En su momento, el documento fue bien recibido por la opinión pública nacional e internacional, así como la oposición mínima de los sectores más atrasados en la conciencia ciudadana y la reconciliación, quedando como tarea realizar una evaluación sobre las acciones derivadas de sus recomendaciones, indiferencias y silencios expresadas por los sectores comprometidos con las reparaciones y un relectura sobre la historia reciente del Perú, el reconocer y rendir homenaje a casi 70 mil víctimas mortales, de las cuales el 75% tenía el quechua como idioma materno, más de la mitad eran campesinos y casi el 80% vivía en cinco departamentos, Ayacucho, Junín, Huanuco, Huancavelica y Apurímac, precisando que todos, excepto Junín, se encuentran en la lista de los cinco departamentos más pobres, según el informe sobre desarrollo humano del año 2002.

Como universitarios, la academia nos exige organizar y sensibilizar la información, reflexionar sobre el insuficiente desarrollo ciudadano y la frágil democracia imperante en nuestro país, superar el centralismo, la exclusión y la discriminación, sus repercusiones en la educación, la salud y la convivencia social, principalmente en los sectores desprotegidos, siempre buscando las mejores alternativas de los modelos sociales más avanzados.

Un hecho implicado en la violencia política en el país, sucedió en una universidad peruana, fue el 18 de julio de 1992, en la Universidad Nacional de Educación “Enrique Guzmán y Valle “La Cantuta”. Las víctimas nos despiertan solidaridad, no solamente por ser universitarios, sino porque somos humanistas y renacentistas, comprometidos con la ilustración, de ayer y hoy. Se asesinó a ocho estudiantes y un profesor, cuyos nombres tenemos el honor de escribirlos, éstos son los siguientes: Bertila Lozano Torres, Dora Oyague Fierro, Marcelino Rosales Cárdenas, Armando Amaro Cóndor, Rober Teodoro Espinoza, Heraclides Pablo Meza, Juan Mariños Figueroa, Felipe Flores Chipana y el Profesor Hugo Muñoz Sánchez, a todos ellos nuestro homenaje póstumo por ser víctimas del terrorismo de Estado, por el daño a sus familiares y porque se interrumpió su existencia en el mejor momento de su vida universitaria.

Después de dieciséis años, los asesinos y responsables de los crímenes de “La Cantuta”, se ha presentado al mega juicio que se sigue al ex presidente Alberto Fujimori, fugitivo primero y extraditado después. Para la opinión pública es escalofriante escuchar los testimonios de los que mancharon con sangre y fuego a la universidad peruana, su prepotencia militar y la frialdad al narrar los asesinatos, evidencian la ausencia de culpa psicológica, narrando escenas espantosas propias de los periodos oscurantistas de la historia.

El operativo psicológico perverso fue crear un ambiente hostil, manipulando el temor a docentes y estudiantes que se encontraban en inferioridad de condiciones. La prepotencia de actuar con armas de fuego, las detonaban en una evidentes alteración de la tranquilidad de la vida universitaria, de día y de noche, afectaba el pensamiento racional y emocional, propios de la vida universitaria, pretendiendo acallar lo que sabemos hacer en la universidad, la búsqueda de la verdad. Los testimonios de los propios militares afirman que se buscó a los jóvenes conocidos por su sensibilidad social, defensores de la justicia social, en nuestro lenguaje, a los jóvenes reflexivos, comprometidos con su época, irreverentes al miedo oscurantista y con pensamiento crítico.

Los asesinatos en una universidad peruana nunca más deben repetirse.

En la línea de incorporar a San Marcos a los académicos más importantes del mundo universitario como profesores honorarios de nuestra universidad, la Facultad de Psicología en el primer semestre, hizo posible la incorporación de dos destacados investigadores que trabajan en el campo de la infancia,

la afectividad y el lenguaje. Nos referimos a los doctores Félix López Sánchez (Universidad de Salamanca) y Fernando Cuetos Vega (Universidad de Oviedo), quienes estuvieron con nosotros compartiendo sus conocimientos y ejerciendo la enseñanza en la formación de cuadros en el campo de la Psicología y disciplinas afines.

Haciendo uso de los buscadores en la red INTERNET, por todo lugar donde ingresamos para realizar las reseñas de estos dos grandes de la Psicología Internacional, los ubicamos en su lugar que les corresponde, ya sea para destacar sus cualidades humanas como para relevar los aportes científicos en sus estudios especializados, muy difícil de sintetizar en pocas líneas, valorizando nuestra experiencia de haber estado con nosotros, en las aulas sanmarquinas, el auditorio, patios y Casona del Parque Universitario psicólogos que han trascendido en nuestra disciplina por su contribución a la ciencia y el bienestar humano.

Al empezar el año, el 28 de enero, el rector de la universidad, Dr. Luis Izquierdo Vásquez entregó la medalla y la diploma al Dr. Félix López Sánchez, que lo acredita como profesor honorario de la decana de América; acto seguido, el homenajeado pronunció un discurso que removi6 al pensamiento humanista de la Psicología, abordando el tema del maltrato a los niños, afirmando que “frente a la agresión de menores no hay peor cosa que guardar silencio”, agregando que se trata de “un problema real que no debe ocultarse por lo que se debería intensificar los programas de prevención de detección de casos de denuncia a los agresores y ayuda a las víctimas”.

En las escuelas, por ejemplo, sostuvo que los profesores deberían reconocer a un niño que está siendo maltratado. “Si un menor va a la escuela golpeado o sucio, es un signo de preocupación y debería ser denunciado. Hay que saber detectar los casos y no esperar que sigan ocurriendo más maltratos”. Precisó, además, que si bien el maltrato infantil ocurre en todos los niveles socioeconómicos, es en sectores de extrema pobreza y escenarios violentos donde existe mayor incidencia.

“Las partes débiles, es decir, los niños, siempre son los más perjudicados en todos los conflictos que existen en el planeta, pues muchas veces se quedan sin padres, sin protección”.

Nuestra gratitud al Dr. Félix López Sánchez, quien tiene más de 32 años como docente y gracias a él, la Dra. Lupe García Ampudia, firmó un convenio específico con la Fundación Salamanca de la Universidad de Salamanca para realizar el Curso de Especialización “Bienestar y Maltrato Infantil”, durante el año 2007, único en el Perú y segundo en América Latina, patrocinado por el Gobierno Regional de Castilla y León de España.

El Dr. Fernando Cuetos Vega, Catedrático de Psicología en la Universidad de Oviedo y Presidente de la Sociedad Española de Psicología Experimental, fue incorporado como Profesor Honorario de San Marcos, a propuesta de la Facultad de Psicología, el 24 de abril del presente año, investigador del lenguaje en temas de lectura, escritura y problemas de aprendizaje.

Bienvenidos destacados profesores honorarios a nuestra universidad, nos enaltece con vuestra presencia.

En los meses de marzo y agosto del presente año, dos docentes sanmarquinos de la especialidad de Psicología, nos dieron el adiós eterno. Se trata de los doctores Luis Estrada de los Ríos y Javier Mariategui Chiappe, ambos profesores eméritos de la decana de América y formadores de psicólogos y docentes del primer periodo de la historia de la psicología en el Perú.

A mediados de la década del 50 del siglo anterior, las aulas, patios y jardines de la Casona del Parque Universitario y en los primeros años del 60, en las modernas instalaciones de la ciudad universitaria, fueron los ambientes del trajinar académico de dos de los grandes maestros que hoy se encuentran en descanso eterno y que con grato recuerdo los homenajeamos, quienes fuimos sus alumnos.

El Dr. Luis Estrada de los Ríos será recordado como el fundador de la Psicología en el Perú, incansable activista por la apertura de espacios de desarrollo académico, gremial y profesional. Desde estudiante se caracterizó por el interés y fortalecimiento del gremio, particularmente la Federación Universitaria

de San Marcos (FUSM) y el naciente Centro de Estudiantes de Psicología, que posteriormente se convertiría en el Centro Federado de Psicología en la actualidad. En esta trayectoria, fue elegido como el primer Decano Nacional del Colegio de Psicólogos del Perú (1981-1982) y en el campo profesional hay que destacar su intervención inicial y posterior desarrollo en el Hospital Edgardo Rebagliati Martins, pues como expresan sus colegas, amigos y alumnos, por donde transitó dejó una y huella imborrable de protagonismo personal y profesional.

El Dr. Javier Mariátegui Chiappe ejerció la docencia en Psicología en el período de 1960-1974, en la antigua Facultad de Letras y Ciencias Humanas; miembro activo de los estudios de salud en el grupo del Dr. Honorio Delgado, que dio nacimiento al documento histórico “Salud mental y realidad nacional”, publicado en el año 1988. Su labor profesional la concentró como Director Fundador del Instituto Nacional de Salud Mental Honorio Delgado-Hideyo Noguchi, desde donde orientó el trabajo de investigación especializada, la docencia y la investigación.

Un hecho que no podemos dejar de mencionar, es que el Dr. Javier Mariátegui fue el hijo menor del gran amauta José Carlos Mariátegui, y gracias a su iniciativa y la de sus hermanos, en la década del 50, decidieron publicar la obras completas de su padre, y hoy deja de existir cuando preparaba un simposio internacional por los 80 años de los siete ensayos de la interpretación peruana.

Gracias maestro Javier, por haber contribuido a la difusión del pensamiento renovador mariateguista.

Nos complace saludar a la Pontificia Universidad Católica del Perú, por cumplir 50 años de creación de la carrera de Psicología; fue en el mes de abril del año 1958, tres años después, que en el mismo mes se había creado en San Marcos. Efectivamente, el 30 de abril de este año se llevó a cabo una ceremonia especial por los 50 años en la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, presidida por la Dra. Cecilia Thorne, Jefa del Departamento de Psicología, quien rindió el homenaje disertando una lección sobre el tema “Psicología del desarrollo propuestas y desafíos en el Perú de hoy”, felicitaciones a los colegas de esta universidad hermana.

Sobre la excelencia académica, destacamos las condecoraciones universitarias a docentes y estudiantes. Felicitamos a la Dra. Ana Delgado Vásquez, quien se hizo merecedora del premio al mérito científico 2007, por ser la investigadora más destacada de la Facultad de Psicología, otorgado por el Consejo Superior de Investigación de nuestra universidad, y por ser la docente de psicología que alcanzó el puntaje más alto en las publicaciones registradas; dicho acto se llevó a cabo en una ceremonia especial en conmemoración de los 457 años de San Marcos.

A nivel estudiantil, el viernes 15 de agosto, en el Centro Cultural de San Marcos, se llevó a cabo la ceremonia de reconocimiento académico estudiantil, correspondiendo a la estudiante, Srta. Giovanna Chang Cordero de la Facultad de Psicología, merecedora de la medalla de oro, por el más alto puntaje obtenido en toda la Universidad. La medalla le fue impuesta por el Rector, Dr. Luis Fernando Izquierdo Vásquez, acompañado por los vicerrectores académico y de investigación.

En el nivel de gestión de la Facultad de Psicología, felicitamos al Dr. Carlos Arenas Iparraguirre, nuevo Director del Instituto de Investigaciones Psicológicas y su Comité Directivo, quienes tendrán la responsabilidad de conducir dicha unidad académica en el periodo 2008 - 2011.

Finalmente, damos la bienvenida a los nuevos integrantes del Comité Editorial de la Revista de Investigaciones en Psicología, en el Comité Consultivo Nacional a los doctores Pedro Ortiz Cabanillas (Facultad de Medicina de la UNMSM) y Cecilia Thorne León (Departamento de Psicología de la PUCP) y en el Comité Consultivo Internacional al Dr. Luís Oblitas Guadalupe (UNAM - México).

San Marcos fundadora y promotora del desarrollo de la Psicología en el Perú

Mg. Oswaldo Orellana Manrique

Director